

Comunicado de Prensa
Calvià, 31 de octubre de 2017

CALVIÀ CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES CON UN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EN EL QUE SE BUSCA LA IMPLICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Con motivo del Día Internacional contra las violencias hacia las mujeres 2017, el Ajuntament de Calvià ha convocado un concurso de fotografía que bajo el lema “No ho permetis” (“No los permitas”) se plantea tres objetivos: visibilizar la lucha diaria de las mujeres contra la violencia machista, sensibilizar a la sociedad y estimular la creación artística de la ciudadanía del municipio promoviendo el empoderamiento femenino.

Hasta el 27 de noviembre, las personas que quieran concursar podrán presentar sus propuestas a través de la red social Instagram, incluyendo las etiquetas **#nohopermetis** **#calviadiuno**. Pueden participar todas las personas que lo deseen a partir de 14 años.

Las imágenes deben reflejar, de forma original y creativa, los tipos de violencias que sufren las mujeres en su día a día, y se valorarán las que muestren el sexismo, la vulneración de derechos, los micromachismos, las agresiones sexistas en las fiestas, etc., que se viven en nuestra sociedad que tiene la responsabilidad de no permitir estas agresiones.

Los premios a la foto ganadora y a la finalista, escogidas por un jurado, se entregarán el 1 de diciembre en el salón de actos del IES Bendinat. El premio consiste en 300 euros para la ganadora y 100 euros para la finalista. Las 10 fotografías elegidas por el jurado, junto a la ganadora y la finalista, se expondrán en actividades que organice el Ajuntament de Calvià.

Se pueden consultar las bases en la web del Ajuntament: www.calvia.com